



R- DNAT-2023-0465

Salta, 12 de abril de 2023

EXPEDIENTE 11.052/2022

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el estudiante Esteban José Palacios - LU: 415.841 - DNI: 32.137.137, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2013, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesis, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 23/24 la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º, inc a) Anexo I de la resolución CDNAT-2019-0024, aprobación del reglamento vigente.

Que a fs. 26, la Comisión de Tesinas y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 26vta, aconsejan aprobar el tema de tesis, designación de la dirección, codirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el tema y plan de trabajo que como Tesis desea desarrollar el estudiante Esteban José Palacios - LU: 415.841 - DNI: 32.137.137, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, titulada: "Evaluación espacial y temporal del efecto de la antropización sobre la diversidad de comunidades de moscas Calliphoridae de la provincia de Salta".

**ARTÍCULO 2º.- PRESTAR** conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesis a la Dra. Andrea González Reyes y como Codirectora a la Dra. Ximena Acosta.

**ARTÍCULO 3º.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica solicitada el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

**ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesis del estudiante Esteban José Palacios - LU: 415.841 - DNI: 32.137.137, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. VERÓNICA INÉS OLIVO  
DRA. SANDRA MÓNICA RODRÍGUEZ ARTIGAS  
DRA. MARÍA BELEN CAVA  
SUPLENTES: DRA. MARÍA ROSANA AYÓN  
DRA. IVANNA GABRIELA CRUZ



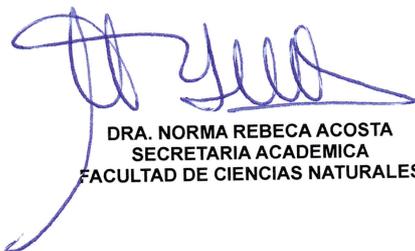
R- DNAT-2023-0465

Salta, 12 de abril de 2023

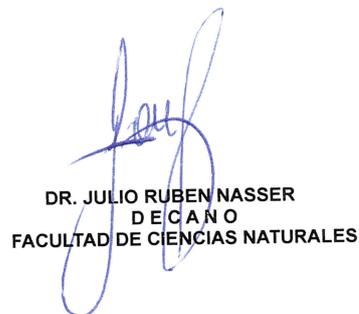
EXPEDIENTE 11.052/2022

**ARTÍCULO 5°.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, codirectora, estudiante y siga a Dir. Adm. Académica para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES